



PROTOCOLO COVID.

El presente documento tiene como objetivo la adopción necesaria de una serie de medidas para evitar el contagio y reducir el riesgo de Covid-19:

- Habrá que evitar en todo momento aglomeraciones.
- Respetar las distancias interpersonales de seguridad.
- La protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, organizadores, oficiales y demás personal implicado en la prueba deportiva.
- Ofrecer la práctica de actividad física en un entorno seguro.
- Garantizar unos niveles adecuados de protección de los familiares, convivientes al regresar a casa.
- Usar el sentido común y la autorresponsabilidad sanitaria en todo momento.

El organizador deberá:

1- Suministrar puntos de gel:

Zona entrega de dorsales.

Zona área de transición.

Zona de meta.

2- Establecer puntos de chequeo de la temperatura corporal:

Zona acceso al recinto de la prueba. ACONSEJABLE.

Si algún deportista presenta previamente algún síntoma, deberá no asistir a la prueba.

Se podrá marcar un horario aproximado de recogida de dorsales (según disponibilidad del organizador), o bien hacer cola con la separación de dos metros entre deportistas (siempre controlados por voluntarios).

3- Suministrar puntos de recogida de residuos durante y antes de la salida de la prueba:

Opcional por parte del organizador, entregar con el dorsal una mascarilla quirúrgica.

Suministro de mascarillas quirúrgicas a cada deportista en la zona de meta, (siempre lo entregará un voluntario/s)

4- Suministrará contenedores para material contaminado (zona de Salida-meta).

1- La organización de las competiciones deportivas se ajustará a lo establecido en la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte en Castilla La Mancha y por las normas que, en su caso, sean aprobadas por las autoridades competentes no pudiendo superar los eventos deportivos trescientos participantes. No obstante, mediante autorización expresa del órgano competente en materia sanitaria, podrán autorizarse competiciones deportivas con mayor participación.

2. Los organizadores de eventos deportivos deberán seguir con el protocolo específico en el ámbito del COVID-19, y ratificado por dicha Federación, que será trasladado a la autoridad competente para su autorización y que deberá ser comunicado a sus participantes. Deberán contemplarse en dicho protocolo las medidas necesarias para procurar mantener la distancia de seguridad interpersonal o, en su defecto, la utilización de medidas alternativas de protección física con el uso de mascarilla por parte de estos.

5- Señalizar las distancias de seguridad, el sentido de flujo de personas, puntos de gel, uso obligatorio mascarillas, ubicación de contenedores de residuos y acotación de las diferentes zonas.

6- Se recomienda que se realice un cuestionario Covid para cada participante, que deberá remitir vía correo electrónico o en su defecto en la entrega de dorsales.

7- Llevar un registro de incidencias: persona con fiebre, persona que se niegue a llevar mascarilla, etc...

Asistencia de público:

Esta prueba está abierta al público con aforo limitado en espacios abiertos de hasta un 50% y hasta un máximo de 500 asistentes y conforme a los protocolos en vigencia, y distancias de seguridad interpersonales.

Solo podrán acceder al recinto de la competición los participantes, organizadores, voluntarios, oficiales y personal autorizado y debidamente identificado

Zona de salida: Se comunicará con antelación las listas de salidas. Cada participante debe ser conocedor de su hora de salida y para no llegar tarde.

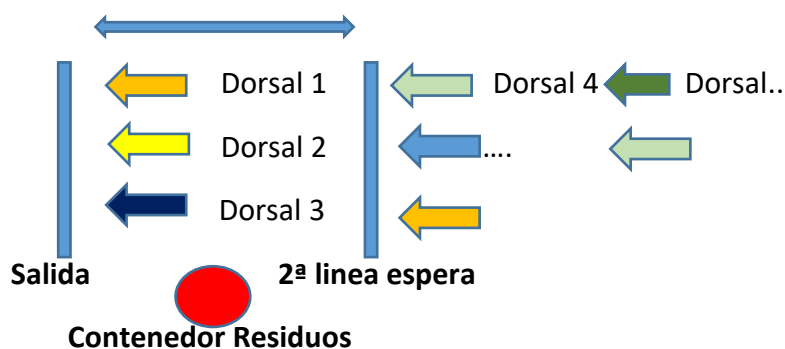
Se realizará **salida Rolling Start**, según la anchura de las pistas de atletismo la salida se dará en fila de 6 participantes a distancia de 2 metros por fila.

Las salidas se darán cada 15 segundos (1º fila, 2º fila 15 segundos después, etc...). Se tendrá en cuenta el decalaje de descuento de los tiempos respecto a la salida.

Habrán dos líneas. -

Línea de salida y a 2 mts 2ª línea de espera del siguiente turno. Se realizará cámara de llamadas y los deportistas deberán estar atentos al orden asignado.

Dentro de lo posible marcar en el suelo los puntos de colocación de cada deportista. (2 puntos, 3 puntos, etc.). Ejemplo:



Deberán respetar una distancia de **2 mts** con los deportistas que tengan delante.

Zona Área de transición:

Todos los materiales deberán ser previamente desinfectados por el organizador.

Por cada barra (3 metros) se colocarán 4 bicicletas, dos a cada lado.

La distancia entre barras pasillo deben ser de al menos 5 metros.

El control de material se realizará por los Oficiales de la Federación, chequeando casco, bici, zapatillas ..., el control se hará de forma visual y **NO SE PODRÁ TOCAR NINGÚN ELEMENTO**, se le indicará al deportista que hacer en cada momento (frenar, apretar casco....).

Se permite el acceso con mochilas / bolsas y se dejará en su espacio, en la zona de Transición.

La mascarilla es de uso obligatorio en zonas comunes mientras no se este compitiendo.

Para la retirada de dorsales el deportista deberá identificarse con su licencia, DNI, o cualquier documento que acredite ser el deportista que va a participar en la prueba. Todos harán cola y guardarán la distancia de seguridad recomendada de 2 metros

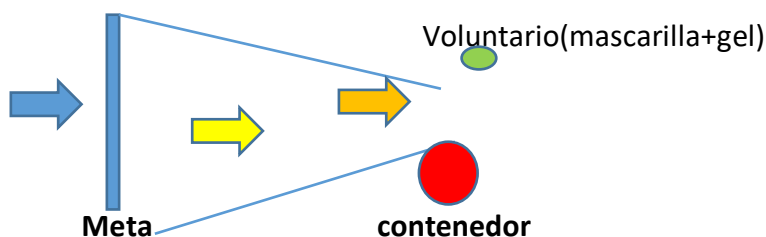
Zona de Meta:

El organizador deberá entregar mascarilla a todo deportista, en el caso de no tenerla, no podrá pasar a distintas zonas sin la mascarilla, se deberá acotar la entrada a meta y salida.

Deberá haber un voluntario suministrando gel a la salida de meta.

No se utilizará cinta de Meta.

Se recomienda no permanecer en la post meta para evitar aglomeraciones.



Zona de calentamiento:

Deberá ser controlada, todos deberán ir con sus mascarillas, no podrán quitárselas en ningún momento, solo se quitará en el momento de la salida. Todo aquel que incumpla la normativa podrá ser informado de su incumplimiento, el siguiente paso será la prohibición de participar en la prueba deportiva.

Durante la carrera a pie:

En los tramos del circuito de la carrera a pie donde sea de doble sentido habrá que acotar cada sentido de circulación y mantener al menos 2 metros entre ambos sentidos.

El deportista deberá dentro de lo posible evitar correr cerca de otro y si lo hace que sea de forma oblicua.

Zona médica o asistencia:

Deberá estar situada lo más próxima a la zona de carrera a pie y Área de transición.

Zona de recuperación y Avituallamiento:

El organizador deberá tener un punto de gel, los voluntarios deberán ir con guantes y con sus mascarillas, el deportista pedirá y se le entregará lo que necesite, nunca tocará el avituallamiento.

Zona de Aseos:

Deberá ser higienizado y controlando el acceso al mismo, siempre aireado lo máximo posible.

Zona entrega de premios:

La entrega de premios se realizará sin público (hablamos en zona cerradas) en zonas abiertas tendrán que guardar distancia social, solamente podrán asistir a ella los premiados, los cajones estarán separados por 2 mts, la persona que realice la entrega de premios deberá ir protegido con mascarilla y guantes, también tendrán acceso los fotógrafos acreditados y personal autorizado previamente controlado. **Todo dependerá del nivel de confinamiento que estipule la Junta de Comunidades.**

Para la toma de fotografías se podrán quitar la mascarilla en ese momento, deberán guardar siempre la distancia de seguridad y no moverse, evitar saludos y fotos en grupo.

RESULTADOS:

No se colocarán en ninguna pizarra para evitar aglomeraciones, Si se tiene que realizar alguna alegación se deberá realizar según el proceso de reclamaciones que estipula el Reglamento de competiciones y se atenderá a la mayor brevedad posible.

Los resultados se colgarán en la mayor brevedad posible en la página web de la federación.